

Oficinas y Talleres: San Matías, núm. 30.

Jueves 2 de Diciembre de 1920

No se devuelven los originales

LA ACTUALIDAD HACE FALTA ORDEN

Por fortuna, las cuestiones sociales no han adquirido en Granada la gravedad que en otras poblaciones españolas. Y es conveniente, para bien de todos, que no se interrumpan estas normas de sensatez.

Dentro de este plano de cordura debe desenvolverse cuanto afecta al problema social. Granada es una población pacífica y amante del orden, que rehúye con buen sentido cuanto pueda significar perturbación. Y como las perturbaciones a nadie beneficiar, nuestro ferviente deseo es que ningún núcleo social de Granada abandone los cauces apacibles de la normalidad.

Para conseguir reivindicaciones justas, para hacer valer derechos sagrados, hay siempre un camino lano y legal que no debe abandonarse nunca, porque se causan daños a la colectividad. Y el bien colectivo ha de tener una completa supremacía sobre las aspiraciones individuales.

Precisamente, lo que más falta hace en todo el país es orden. Sin orden, no hay manera de afrontar los problemas, ni de resolver con serenidad los conflictos. Sin orden, las causas más razonables corren el peligro de no encontrar ambiente porque se extravía el juicio de la opinión pública.

Actualmente hay en España demasiada pasión, demasiado desorden, para que podamos ver claro ni el presente ni el porvenir. Por algunas grandes ciudades corre una ráfaga de locura que sopla con violencia y empuja a los elementos exaltados hacia no sabemos dónde. Es triste y doloroso este panorama de agitación y de turbulencia que impide el sereno discernimiento. ¿Qué se persigue con tales exaltaciones? ¿Cuál será el resultado final de esas peligrosas anomalías? ¿Adónde se nos lleva con esa lucha irridada y pasional?

No lo sabemos; no lo sabe nadie, porque el horizonte está ensombrecido. Pero el actual desorden,—huelgas, conflictos, atentados,—es el primer obstáculo que sale al paso de toda resolución armonizadora. Y la acción gubernativa, que siempre fué en España imprecisa y débil, se desconfianza ahora ante la turbia situación del país.

Los conflictos no serían hoy tan agudos ni tan desordenados, si la actuación de los gobernantes se hubiera dejado sentir en tiempo oportuno, con el espíritu previsor que debe guiar la conducta de todo hom-

bre de gobierno. En España nos hemos pasado los años de guerra mundial en un completo olvido de las realidades internacionales. De igual modo que nos hemos cruzado de brazos frente a los problemas de la paz, sin capacitarnos para afrontar la nueva situación del mundo.

En España han entrado sumas fabulosas que no han sido utilizadas para el progreso público, sino para los grandes negocios privados, porque los gobernantes no han sabido orientar esas grandes fuentes de riqueza. En España están paralizadas las actividades constructivas del Poder público. Por ejemplo, no sólo no se han construido nuevas líneas de ferrocarriles, empleando en ello el enorme crecimiento del capitalismo, sino que el problema ferroviario se ha agudizado en términos pavorosos.

Y en cuanto a reformas sociales, ¿qué normas jurídicas han establecido los hombres de Gobierno para llegar a una justa transformación por vías legales? Siendo como es el problema de la tierra una cuestión palpitante y decisiva, ¿qué orientaciones concretas se han señalado desde las alturas gubernamentales? No se ha hecho nada verdaderamente práctico.

Y ahí están latentes los conflictos en las más importantes ciudades españolas. En plena agitación, en pleno desorden, en completo olvido del respeto que merece la vida de nuestros semejantes, la lucha social se desenvuelve sobre un terreno escabroso y rudo que puede dar al traste con todo intento de transformación legal.

En este plano de peligrosa anomalía, los problemas políticos se agudizan con motivo de las próximas elecciones generales. Por ahí falta pan, pero, en cambio, sobra política. La contienda electoral se plantea en un ambiente de malestar, de pasión, de inquietudes públicas que hacen pensar con temor en el porvenir. Porque todo puede temerse de convertirse el desorden en norma habitual de la vida española.

Hace falta orden, pero un orden que se base en el derecho y en la justicia, sin los cuales la tranquilidad es una peligrosa ficción. Y todos, los gobernantes y los gobernados, han de poner cuanto esté de su parte para que cese definitivamente un estado anárquico que amenaza con destruir toda posibilidad de salvación.

La muerte de Layret

POR TELÉFONO Madrid 1

Noticias de Barcelona confirman que a las nueve de la noche falleció el ex diputado señor Layret, a consecuencia de las heridas que sufrió en el atentado de que fué víctima.

Este ocurrió a las seis de la tarde. Desde la Casa de Socorro de la calle de Sepúlveda se le trasladó a su domicilio, donde falleció el señor Layret sin haber podido declarar nada.

El atentado ha producido en Barcelona y en Madrid enorme impresión.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo.—Don Antonio Moreno Fernández y el señor Pico. Sobre recurso contencioso administrativo.—Abogado, señor Guzmán; procurador, Sr. Navarro; secretario, señor Jiménez de la Sierra.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de San Sebastián.—Doña Encarnación Vilebas Martín como autora contra Rafael García Balbuena y otro, por homicidio. Tribunal de ja-

rdo.—Abogado por la parte actora, señor Morenilla; procurador de la misma parte, señor Herrero; abogados de los procesados, señores Carrascosa y Molina de Haro; procuradores, señores Romero y Ocano; secretario, señor Jiménez de la Sierra.

Sección segunda.—Juzgado de Izquierda.—Comra José Miguel Valdivia Aceles, por estafas.—Abogados, señores Casas y Torres; procuradores, señores Herrera y Gómez Rodríguez; secretario, señor Serra.

Juzgado del Salvador.—Contra José Hajas Huertas, por atentado.—Abogados, señores Ortega Molina y Gómez Contreras; procuradores, señores Herrera y Gómez Torres; secretario, señor Alonso.

Renuovación de juez
Ha renunciado el cargo de juez municipal suplente de Arévalo (Álava), don Antonio Ceballos Raeda.

EL LICENCIADO LUMBERERAS

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA 7.

Casa del «HERALDO»

Los sindicalistas deportados

Madrid 1

Según las últimas noticias, los sindicalistas deportados parece que ascienden a cincuenta. Se les conduce a Mahón.

Un descarrilamiento Juicios de la Prensa

POR TELÉFONO Madrid 1

El gobernador de Cáceres confirma el descarrilamiento del tren correo de Lisboa cerca de Mérida.

Resultado gravísimamente herido un interventor de la Compañía portuguesa.

Herido leve resultó el conductor del tren.

Cinco vagones y doscientos metros de vía quedaron destruidos.

Se verifican activamente las operaciones de trasbordo.

Lotería

POR TELÉFONO Madrid 1

En el sorteo verificado en Madrid han sido premiados los siguientes números:

29.338, con 100.000 pesetas, vendido en Madrid.

19.212, con 60.000, en Gijón, Constantina, Sevilla y Barcelona.

13.278, con 20.000, en Los Barrios, Salamanca, Málaga y Bilbao.

También han sido premiados con 1.500 pesetas.

21.767, en Barcelona y Coruña.

22.777, en Albacete, Barcelona, Salamanca y Sevilla.

6.583, en Avila, Almería, Cádiz y Santander.

16.198, en Vich, Tortosa y Sevilla.

6.010, en Oviedo, Madrid, Mahón y Barcelona.

20.343, en Palencia, Cádiz, Bilbao y Vigo.

27.030, en Pamplona, Córdoba, Sevilla y Madrid.

20.688, en Los Barrios, Córdoba, Valencia y Barcelona.

11.256, en Palma de Mallorca, Guadalupe, San Vicente Alcántara y Barcelona.

18.017, en Barcelona, San Sebastián, Santander y Vigo.

20.725, en Algeciras, Santander y Barcelona.

607, en Barcelona, Coruña, Santander y La Carolina.

Teatro Isabel la Católica

Compañía Meliá Cibrán; gran función organizada a beneficio del Ropero de Santa Victoria para el viernes, 3 de Diciembre de 1920.

Orden del espectáculo: 1.ª, concierto por la Banda municipal; 2.ª, la preciosa comedia en tres actos, original de Felipe Sassone, titulada «La señorita está loca».

Repertorio: Victoria, señora Meliá; doña Teresa, señora Martínez; doña Concepción, señora Calleja; Sargento, señora Arnaiz; Luisita, señorita Lora; Juana, señorita Merdi; Felipe el Naufrago, señor Cibrán; Carlos, señor Benedito; don Roberto Ruiz Mogue, señor Castaño; don Antonio, señor Martí Ibáñez; el doctor Rulivra, señor Castillo; Caritos, niño Cibrán.

La orquesta del teatro ejecutará en los intermedios, Mignón (Overtura), Thomas; Sevillanas, de Albéniz.

A las nueve en punto.

Prelos: Palcos principales y plateas, 50 pesetas; palcos segundos de proscenios, 50; Palcos segundos, 25; delanteras de plateas y palco general, 2,50; delanteras de galerías, 2,50; sientos de platea y palco general, 1,50; delanteras de galería alta y anfiteatro, 1,50; delanteras de paraiso, 1,25; butacas con entrada, 6 pesetas; 1,25; butaca general, 1,50; entrada de paraiso, 1,00; peseta.

Incluido el timbre y demás impuestos.

Banco Hispano Americano

Capital: 100.000.000 de pesetas

GRAN VÍA DE COLÓN, 3

Edificio de su propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina. Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etcétera.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.

Prezcos de estas cajas

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17,50; Año, 30.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 37,50; Año, 65.

De nuestro colega madrileño El Mundo:

«Don Antonio Sacristán Don Miguel Moya y Gastón

Ha sido nombrado por el Consejo de administración de la Sociedad Editorial de España, presidente de la misma, en sustitución del inolvidable y nunca bastante recordado don Miguel Moya, don Antonio Sacristán, que hasta ahora había ejercido en dicha Sociedad el cargo de inspector.

Designación tan justa como acertada ha merecido el elogio unánime de todos cuantos conocen y aprecian las altas dotes que concurren en el señor Sacristán, que es uno de los economistas más brillantes con que cuenta nuestro país, aunque la injusticia de los políticos y su alejamiento de la política no hayan permitido todavía que se apreciase tan brillantemente sus dotes en el Parlamento, en el que ha debido figurar por derecho propio desde hace mucho tiempo.

Más consolante de las cosas el comercio que los jefes de los partidos políticos, llevaron al señor Sacristán a la presidencia del Circolo de la Unión Mercantil, cargo en el que presta inestimables servicios.

Difíciles y por motivo tristísimo son las circunstancias en que el señor Sacristán va a sustituir al ilustre don Miguel Moya; pero seguros estamos de que salvará la situación brillantemente con las grandes dotes de su probada inteligencia.

Celebramos su designación y la aplaudimos.»

«Visepresidente de la Sociedad Editorial de España ha sido nombrado don Miguel Moya y Gastón, director de El Liberal.

No es necesario el elogio para aplaudir la designación. La modestia, el talento y la caballerosidad son prendas inestimables, que forman el conjunto de un carácter, y que garantizan una gestión afortunada en cualquier empresa—sea de la índole que fuere—en que intervenga el distinguido periodista y queridísimo compañero nuestro en la prensa, que mantiene con sus actos brillantemente el nombre ilustre de su inolvidable padre.»

«También marchó a la Corte, don Fernando Márquez Aranda.

«Para el mismo punto salió el concejal de este Ayuntamiento, D. Francisco González Gómez.

«Los mejores y más elegantes géneros para confección de abrigos para señora, se hallan a la venta en el favorecido establecimiento El Louvre.

«En gamsas, notable colección.

«Añoche a las siete y media, contra-terron matrimonio en la Iglesia parroquial de San Cecilio, la bella y simpática señorita Josefina Sánchez y don Blas Torres Murgarejo.

«Fueron padrinos, doña Mari Sevilla y don José Torres Murgarejo, y testigos, don José Salinas, don José Carriel y don Miguel Torres.

«Después de la ceremonia religiosa, se obsequió a los invitados con un espléndido lunch, servido en casa de la hermana de la contrayente.

«El elemento joven organizó un animadísimo baile que duró hasta las últimas horas de la noche.

«Desemases a los nuevos esposos, muchas felicidades.

CRUZ ROJA

Esta Comisión provincial, ha recibido un expresivo telegrama del director general de Bellas Artes, excoentísimo señor don Francisco Javier G. de Leanz y Ariza de Quiroga, dando gracias por su nombramiento de presidente honorario de la Cruz Roja granadina, y cuyo despacho textualmente dice así:

«Director general Bellas Artes, al presidente Comisión provincial Cruz Roja.

Más que impresionado, emocionado por la honorífica distinción de que me ha hecho objeto esta Comisión provincial, no me he dirigido antes a usted por creerme sin títulos para merecer honor tan grande como el de su Presidencia honoraria. Hoy, debidamente autorizado, excepto anudado agradecimiento; reiterando que mientras viva, nada podrá romper el vínculo de gratitud y cariño que a ustedes me une.

Al amigo Bryo y a usted, envío un fraternal abrazo, que ruego hagan extensivo a todos esos dignísimos compañeros.»

Después de dar al público este despacho, huelga todo comentario: sea el despacho mismo, su mejor comentario. —La Comisión provincial.

Junta de Subsistencias

Añoche a las siete celebró sesión en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias.

Presidió el gobernador interino don Javier Valencia y asistieron los señores García Gil de Gibaja, don Emilio Vélez, don Mariano Fernández Vivanco, don Juan Leyva, don Rafael Valverde Márquez, don Mariano Romero Avila y los señores Salas y Moreano de Carlos, este último como secretario.

Después de amplia discusión, se acordó autorizar la venta de aceites de tasa, que será expandido en las tablas reguladoras fijadas por el Municipio, a 1,80 pesetas el litro.

Y se levantó la sesión.

Huelga en Montefrío

Tuviéramos ayer noticias en Granada de que en Montefrío los obreros del campo habían declarado la huelga por haberse negado los patronos al aumento de jornales por aquellos solicitados.

Parece que las autoridades intervienen ya en el asunto.

Los colegiales del Sacro Monte

Hoy, a las seis de la tarde, en el Colegio Notarial, celebrará junta general ordinaria la Asociación de antiguos colegiales del Sacro Monte, para la elección de directiva y para tratar de la fest de la Inmaculada.

Se suplica la asistencia a todos los asociados.

Ecós de Hacienda

Pagos para hoy

Hoy se harán efectivos libramientos a don José Rodríguez, don Pedro Segura, don Juan de Dios Roca, don José García Orejón, don Francisco Fernández, don Enrique Ruiz, don Manuel Romero, don Rogelio Galán, señor Administrador de Correos, don Eduardo Mendoza, don Juan de Dios Peinado, don José Quintana, don Rafael Mansanilla, don Manuel Garrido, don Imael Pérez, don Julio Martín, don Miguel Gestillo, don Rafael Valverde Márquez, don Claudio Bargas, don Francisco González Carrascosa, don Valentín de los Ríos, don Juan Aroas, don Enrique Garza, don Tomás Riano, don Enrique Baena, don Juan Cobos, don Eduardo Sánchez, don Joaquín García, don Manuel Martínez, don Pedro Rodríguez, don Juan Hermoso, don Fernando Morr, don Ricardo Puyol y señor Depositario pagador de Hacienda.

«Concurso.—Se anuncia a concurso entre auxiliares de Pedagogía, la plaza de auxiliar de Pedagogía de la Normal de Maestras de Granada.—Aquino.

«Licencias.—Se conceden licencias de ausencia y clase día, a doña María Aurora García, maestra de Málaga, y a doña Concepción Flores, de Almería.

«Instrucción pública

«Licencias.—Se conceden licencias de ausencia y clase día, a doña María Aurora García, maestra de Málaga, y a doña Concepción Flores, de Almería.

«Concurso.—Se anuncia a concurso entre auxiliares de Pedagogía, la plaza de auxiliar de Pedagogía de la Normal de Maestras de Granada.—Aquino.

PAISAJE

NEVAR

¡Qué bello es nevar!

Parécenme jazmines que caen deshojados de dulces regiones de sueños dorados...

¡Qué bello es nevar!

Parécenme lágrimas de pálidas hadas que lloran muy tristes por no ser amadas...

que quieren soñar con reyes y príncipes que son su anhelo

¡Qué bello es nevar!

Los copes de nardos, de nieve y jazmines que en blanco sudario cubren los jardines me gusta admirar

porque en ello siento vehemencias de amar

¡Qué bello es nevar!

Parécen estrellas que caen silenciosas de formas de ensueño, de formas preciosas que en tierno temblar

esmaltan los campos de blanco azahar.

¡Qué bello es nevar!

Blancas mariposas que en un lento vuelo en blancas bandadas descienden del cielo queriendo libar

en rosas, jazmines, nardos y azahar.

¡Qué bello es nevar!

José Cuadros Zurita

Ecós de sociedad

Hállase restablecido de su dolencia, el inspector provincial de Sanidad, don César Sebastián.

A diario se reciben en la Secretaría en Granada del Palais de Nonveautés, S. A., Reyes Católicos 44, las últimas novedades en figuras de arte, terracotas, fayanes y porcelanas de las Reales fábricas de Copenhague.

Todas las figuras son verdaderas obras de arte, siendo admirables las magníficas exposiciones que de ellas hace este favorecido establecimiento.

«Para Madrid salió ayer acompañado de su hijo don Francisco, el secretario judicial, don Ramón Ruiz de Peraltas.

«También marchó a la Corte, don Fernando Márquez Aranda.

«Para el mismo punto salió el concejal de este Ayuntamiento, D. Francisco González Gómez.

«Los mejores y más elegantes géneros para confección de abrigos para señora, se hallan a la venta en el favorecido establecimiento El Louvre.

«En gamsas, notable colección.

«Añoche a las siete y media, contra-terron matrimonio en la Iglesia parroquial de San Cecilio, la bella y simpática señorita Josefina Sánchez y don Blas Torres Murgarejo.

«Fueron padrinos, doña Mari Sevilla y don José Torres Murgarejo, y testigos, don José Salinas, don José Carriel y don Miguel Torres.

«Después de la ceremonia religiosa, se obsequió a los invitados con un espléndido lunch, servido en casa de la hermana de la contrayente.

«El elemento joven organizó un animadísimo baile que duró hasta las últimas horas de la noche.

«Desemases a los nuevos esposos, muchas felicidades.

Los colegiales del Sacro Monte

Hoy, a las seis de la tarde, en el Colegio Notarial, celebrará junta general ordinaria la Asociación de antiguos colegiales del Sacro Monte, para la elección de directiva y para tratar de la fest de la Inmaculada.

Se suplica la asistencia a todos los asociados.

Huelga en Montefrío

Tuviéramos ayer noticias en Granada de que en Montefrío los obreros del campo habían declarado la huelga por haberse negado los patronos al aumento de jornales por aquellos solicitados.

Parece que las autoridades intervienen ya en el asunto.

Ecós de Hacienda

Pagos para hoy

Hoy se harán efectivos libramientos a don José Rodríguez, don Pedro Segura, don Juan de Dios Roca, don José García Orejón, don Francisco Fernández, don Enrique Ruiz, don Manuel Romero, don Rogelio Galán, señor Administrador de Correos, don Eduardo Mendoza, don Juan de Dios Peinado, don José Quintana, don Rafael Mansanilla, don Manuel Garrido, don Imael Pérez, don Julio Martín, don Miguel Gestillo, don Rafael Valverde Márquez, don Claudio Bargas, don Francisco González Carrascosa, don Valentín de los Ríos, don Juan Aroas, don Enrique Garza, don Tomás Riano, don Enrique Baena, don Juan Cobos, don Eduardo Sánchez, don Joaquín García, don Manuel Martínez, don Pedro Rodríguez, don Juan Hermoso, don Fernando Morr, don Ricardo Puyol y señor Depositario pagador de Hacienda.

«Concurso.—Se anuncia a concurso entre auxiliares de Pedagogía, la plaza de auxiliar de Pedagogía de la Normal de Maestras de Granada.—Aquino.

«Licencias.—Se conceden licencias de ausencia y clase día, a doña María Aurora García, maestra de Málaga, y a doña Concepción Flores, de Almería.

«Instrucción pública

«Licencias.—Se conceden licencias de ausencia y clase día, a doña María Aurora García, maestra de Málaga, y a doña Concepción Flores, de Almería.

«Concurso.—Se anuncia a concurso entre auxiliares de Pedagogía, la plaza de auxiliar de Pedagogía de la Normal de Maestras de Granada.—Aquino.

DEL INSTANTE

Cunde el ejemplo

Ayer de mañana, pasando por una calle céntrica de nuestra capital, fui sorprendido al ver en la puerta de un establecimiento de calzado un buen nutrido grupo de gente que se atropellaba, ansiosa de contemplar los escaparates.

Al principio, creí que se trataba de alguna mala pasada que quisiera dar el público al dueño, así como de asaltar la tienda, repartirse equitativamente el artículo, o por el contrario, que algún mal intencionado malandrín, follón bellaco, hubiese roto el cristal para violentamente apoderarse de lo ajeno.

Pues querido lector, ni lo uno ni lo otro fué la causa del tumulto en cuestión. El caso tenía una muy laudable obra de misericordia, «calzar al descalzo», y esto ha hecho el bondadoso, filántropo y justiciero dueño del establecimiento, vendiendo las botas a 15 pesetas.

Como así suena, ya tres duritos el par de botas... Y allá van comentarios, estimado lector.

«¿Qué nombre se puede dar al proceder de unos señores comerciantes o industriales que un día venden un artículo a cuarenta o cincuenta pesetas y al otro lo venden a quince? Es decir que se rebaja un tercio de su verdadero valor.

Esta consideración se basta para comprender la desmedida y brutal ambición del comercio en sus múltiples variaciones, ocultación, acaparamiento, elevación de precios, empleo de materiales malos o inferiores, en fin, todo aquello que cae dentro del Código penal, y que no se aplica a los burladores de la ley.

«Por qué muy sencillo de contestar, sin necesidad de hacer un gran esfuerzo imaginativo; porque el caso es de tal índole, que sólo se presta a la crítica más acerba en contra de un Gobierno, que viendo cómo hacen mangas y capirotes los comerciantes de esta ley, no la aplican con todo su rigor, sin contemplaciones de ninguna especie, a estas inmoralesidades que ocasionan graves perjuicios al pueblo consumidor, ya en contra de sus respetados intereses, así como de la conservación de sus vidas, atacando la salud con el empleo de materias nocivas, adu terando los alimentos.

Ignorancia de todo esto que padece el pueblo, no puede alegarla el Gobierno ni las autoridades sanitarias, puesto que no hay día sin que la prensa y sobre todo EL DEFENSOR, dé una nota en defensa de estos sagrados intereses que envuelven tantos males, y así es un derecho, un deber de someter a una rigurosa sanción penal a todos los burladores.

«El ejemplo del industrial, obrando en el calzado, es dignísimo y debe imitarle todos los comerciantes; esta acción engloba beneficios sin cuento, incluso para el consumidor que puede, sin gran esfuerzo, adquirir el alimento y el vestido y no como en la actualidad ocurre, que vamos paseando por esas calles con el estómago con un pobre alimento de un tinte tieso, y los vestidos con más piezas que un armonium.

Y si radicalmente no se lleva a efecto el abaratamiento, las consecuencias serán funestimas, y no para el consumidor, que son los más, sino para el señor comerciante, que son los menos. ¿Estamos?

Anton o MUÑOZ GARCIA

los, pero como hace algún tiempo que a los obreros se les ha despertado la atención a los números, o como demostrar con ellos el costo de cada pieza que realizamos, lo que el patrono cobra por ella y, como consecuencia, lo que se gana.

Noticias de Loja

Quejas del vecindario
Ante el abandono y el desorden que reina actualmente en la distribución de aguas del barrio de Santa Catalina, son numerosos los vecinos que han solicitado que hagamos público su descontento, los que protestan de los favoritismos y de la deficiente distribución por falta de una persona perita, capaz de suplir en parte con su constante trabajo, el agua que la naturaleza les haya negado a dichos vecinos.

En los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen obras de texto (Universidad, Instituto, Escuelas Normales y de primera Enseñanza), facturas, cartas, sobres, B. L. M., tarjetas, carnets, fantasma, circulares, boletines, periódicos y revistas, pagarés, recibos, láminas financieras, prospectos a varios colores con grandes fotografías, programas de fiestas, correspondencia religiosa, etc., etc., etc.

Salón Victoria

PROGRAMA PARA HOY
Grandiosas funciones por tarde y noche, empezando a las 3 y 8 y 30.

Los autores de un atentado

Se ha descubierto a los autores del último atentado. Son riojanos. Les busca la policía.

SE VENDE

una varita nueva, sin estrenar, de pino rojo, de 13 metros lineales y 145 de alto, en varios paños. Precio módico.

Asuntos militares

Servicio de la Plaza
Parada, reglamento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, don Rafael Serrano Escaribano, comandante de Artillería.—Imaginario, don Rafael Eschevarría Ruiz, coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, don Miguel del Campo Robles, capitán de Infantería.

Se han registrado como en días anteriores, bastantes coacciones. En la calle de la Esquina, una pareja de Seguridad intentó cachear a un obrero huelguista que se resistió, golpeando a los guardias.

Trabajosamente se le redujo, conduciéndolo a la Comisaría, donde insultó al comisario y a los agentes. Pasó al juzgado de guardia.

En la Travesía de San Lorenzo, otro huelguista arrebató un talego de pan que llevaba una niña, golpeándola.

El público, amotinado, intentólyncharle. El huelguista hizo resistencia, logrando detenerle un soldado y unos guardias.

En la glorietta de Ruiz Jiménez, los huelguistas asaltaron un carro de pan, golpeando al conductor, que se defendió.

Acudió la policía, deteniendo a varios agresores.

HUELGA FERROVIARIA

Esta mañana abandonaron el trabajo todos los ferroviarios de las estaciones del Norte y Mediodía.

Una comisión de huelguistas comunicó al gobernador, que se trata sólo de un movimiento de protesta contra la presencia del señor Cierva en Zaragoza. Durará poco.

El gobernador lo negó. Se concede poca gravedad al movimiento. Parece que la protesta ha repercutido en la línea de Cerfena.

Vida Trivial

interpretada por la eminente soprano Gemma Bellincione. Completará el programa una película cómica.

Los autores de un atentado

Se ha descubierto a los autores del último atentado. Son riojanos. Les busca la policía.

SE VENDE

una varita nueva, sin estrenar, de pino rojo, de 13 metros lineales y 145 de alto, en varios paños. Precio módico.

Asuntos militares

Servicio de la Plaza
Parada, reglamento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, don Rafael Serrano Escaribano, comandante de Artillería.—Imaginario, don Rafael Eschevarría Ruiz, coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, don Miguel del Campo Robles, capitán de Infantería.

EL SEÑOR Don Leovigildo Cánovas Muñoz Falleció en el día de ayer, a las ocho de la noche, a los 72 años de edad, después de haber recibido los Auxilios Espirituales R. I. P. A. Su Director espiritual; su desconsolada viuda, doña Elena Rodríguez Navarro; sus hijos, doña Enriqueta, don Avelino y don Angel Cánovas Rodríguez; sus hijos políticos, don José Miranda Muñoz y doña María Soler Cornejo; nietos y demás parientes RUEGAN a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria Padre Alcover, número 8, hasta la iglesia parroquial de Santa Ana, por cuyos favores las vivirán eternamente reconocidos. NO SE REPARTEN ESQUELAS Granada 2 de Diciembre de 1920.

BAR OLYMPIA --(Gran Vía Se sirven cafes, chocolates, tes, cervezas, bocadillos y licores de todas marcas a precios corrientes. SERVICIO AL PUBLICO Y A DOMICILIO - GRAN CONFORT

Hernia Descenso y desviaciones uterinas EL NUEVO MÉTODO del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, SIN MOLESTIA NINGUNA, aun haciendo los más pesados trabajos, un ALIVIO INMEDIATO, LA REDUCCIÓN ABSOLUTA Y LA DESAPARICIÓN DEFINITIVA DE LAS HERNIAS, por antiguos, rebeldes y voluminosos que sean. NO HAY HERNIA que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyos resultados curativos ALTAMENTE RECONOCIDOS, los hacen imprescindibles a todos los enfermos que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado. CUANTOS HERNIADOS (queridos) DESEEN CURARSE de su enfermedad, como también las SEÑORAS que sufren descenso o desviaciones uterinas, DEBEN VISITAR CON TODA CONFIANZA al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente nuestra región y recibirá en GRANADA, sábado 4 de Diciembre, desde ocho mañana hasta ocho noche, en el Hotel París. Loja, domingo 5, Fonda Ruiz. Antequera, lunes 6, Hotel Colón. Málaga, martes 7, y miércoles 8, Hotel Simón. Córdoba, jueves 9 y viernes 10 de Diciembre, Hotel Simón. C. A. BOER, Especialista herniario, 52, Boulevard Edgar Quinet, París.

La sesión de ayer
A las once menos cuarto de la mañana, el alcalde señor García Gil de Gibaja declaró abierta la sesión.

Concurrieron los señores Gómez Castilla, López Martínez, Carrasco, Montes Garzón, Roldán, Martínez Antelo, Pérez García, Gómez Contreras, Garzón Rodríguez, Gómez Jiménez (don José), Fernández Molina, Villaseca, Hernández Carrillo, Campes Riva, Ortega Molina, Mora Guardado, Velasco Negro, del Pino, Navarro Senderos, Molina de Haro y Palacios.

El acta de la anterior
Por el secretario de la Corporación señor Horques, dióse lectura al acta de la anterior sesión. Quedó aprobada.

Orden del día
Quedaron aprobados los asuntos que figuraban en el orden del día. Centenario del capitán Moreno

La función de la Purísima
Acuerdase asistir a la función de la Purísima el día 9 el actual, a la Iglesia de su nombre, y contribuir con el donativo de costumbre.

El aguinado del soldado
Dióse cuenta de un escrito de la Comisión de exploradores de España en Granada, interesando un donativo para el aguinado del soldado en África.

El pilar de las Angustias
Se acuerda requerir a los dueños del principal de agua del pilar de Nuestra Señora de las Angustias, con objeto de evitar en lo posible las chorreras de agua.

La libertad condicional
Se dió lectura de una solicitud colectiva sobre modificación en la ley de libertad condicional. Se acuerda adherirse.

El Congreso Postal
Se acuerda autorizar a la Alcaldía, para que del capítulo de imprevisos abone los gastos que originó la estación en Granada de los congresistas postales.

Las Colonias Escolares
El delegado regio de primera enseñanza señor Gómez Contreras, da cuenta de las personas que contribuyeron a las últimas colonias celebradas y a su éxito alcanzado.

Almuerzo con arreglo al contrato
El Alcaide explica lo ocurrido, diciendo que si se retrasó el pago veinte y cuatro horas, fué por falta de fonder.

No cree que por esto se califique el caso de responsabilidad. Los señores Gómez Contreras y Molina de Haro que toman parte en este asunto, defienden lo dicho por el Alcaide.

Voto de gracias para el Gobernador. Para una suscripción. A propuesta del señor Roldán, acuerdase un voto de gracias para el gobernador señor Jiménez Canga-Argüelles, por su gestión al frente del mando de la provincia y sobre todo en lo referente a las facilidades dadas al Ayuntamiento para el expediente de incautación de trigos.

El señor Gómez Jiménez (don José) se adhiera a lo dicho y dice que quisiera como ninguno otro gobernador el señor Jiménez Canga-Argüelles trabajó en bien de Granada en materias de subsistencia.

Propone que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción abierta para costear a dicha autoridad las insignias de Isabel la Católica, concedidas recientemente al señor Jiménez Canga-Argüelles.

Los señores Montes Garzón y Ortega Molina, elogian también al Gobernador civil y se adhieren a lo propuesto por el señor Gómez Jiménez (don José).

Se acuerda autorizar al Alcaide, para que libre la cantidad que crea oportuna para dicha suscripción. Programa para la sesión próxima

El señor Ortega Molina anuncia que para la sesión próxima, con antecedentes, se ocupará de la ordenación de pagos, de los trigos, Asociación de Caridad, obras municipales, de censales, cuentas municipales y otros asuntos de los que no trata por falta de tiempo.

Pide al Alcaide que se pongan a la vista de los señores concejales las cuentas municipales de 1919 al 1920. Varios asuntos

El teniente señor Fernández Molina se agradece a sus compañeros las palabras de elogio que le dedicaron al principio de la sesión, al tratar de las comisiones.

El señor Molina de Haro pregunta por qué no se dió a conocer al público el acuerdo de admitir anteproyectos para la canalización de aguas potables.

Le contesta el Alcaide, que no se hizo por falta de tiempo. Después de varios ruegos y preguntas de algunos concejales, el público y los ediles muestran gran cansancio y van abandonando el salón y se levanta la sesión a las tres menos diez minutos de la tarde.

Fondos municipales
Ingresos.—Aduana del pesadero 86,05 pesetas, peso Matadero 10,30, arbutos Matadero 240,30, acarreo de carnes 11,80, Hoenotas 8,75, certificados 270,07, consumos comp. eto del día 29, 602,08 consumos por cuenta del día 30, 5,798 planillos 50 vitales Casa de S. Corro 5, automóviles 510 Total 7,545,90 ps. etas.

Pago.—Depositorio por el pago de la bomba a la casa Metzger de Barcelona, 1,000 pesetas; al jefe de limpieza por los jornales de limpieza de una casa de N. Viaró, 3,747,10; por los jornales «excepcionales» de las epidemias en el mes de Noviembre, 354,25.

Tota, 5,101,3 pesetas. Expendido a favor, 64,915,02 pesetas; ingresos, 7,545,90; tota, 72,460,33; deducidos los pagos, quedan en caja pesetas 67,358,97.

Los obreros municipales
Personal invariado en las obras municipales. En el día de ayer, trabajaron en las distintas obras municipales 89 obreros.

A precios baratos
Se venden en LOS RAYOS X material para operaciones quirúrgicas y toda clase de artículos para higiene personal. Tubos de goma desde 75 céntimos.—Acera del Casino, 23.

Señor Alcaldeeeeeee!
Es justo y pertinente, que un señoría indique la sin razón que tenga el Grubiel, el hombre del escándalo brazo desnudo, el cañero de la calle de San Pedro Mártir, para condenar a sed perpetua al inquilino de la casa número 7 de dicha calle. Y como no hay derecho a que con vanas promesas el aludido satélite de Neptuno se pitorres del sediento, que en el caso de atención es un grandísimo honor, al cual se ataca hasta el último baluarte de su paciencia, debe a señoría tomar cartas en el asunto, aplacando el desmedido despotismo engreimiento del cañero endiosado por ser frutero del hasta hace poco tiempo jefe del negociado de aguas en el Ayuntamiento.

Música en el Paseo
Esta tarde, de tres a cinco, ejecutará la Banda municipal en el paseo del Salón, el siguiente programa: 1.º «Carro Vargas», pasodoble, R. Chapi. 2.º Minuetto de la Sinfonía militar, Haydn. 3.º Sona andalusa, capricho, José Montero. 4.º Poema sinfónico «Una N. D. Alba», S. Giner. 5.º Sinfonía de la ópera «Mignon», Thomas.

Las elecciones

Por el Gobierno civil de la provincia de Granada, se ha publicado el siguiente circular: Debiendo verificarse el día 19 del próximo mes de Diciembre las elecciones de diputados a Cortes, y el 2 de Enero las de senadores, considero oportuno recordar por la presente que dió principio el período electoral, previniendo, en su consecuencia, a todos los funcionarios, corporaciones y autoridades dependientes de la misma, se abstengan de promover y cursar durante dicho período, que terminará con la elección de senadores, expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pastos o cualquier otro ramo de la Administración a que se refiere el apartado 2.º del artículo 68 de la ley electoral, quedando en suspenso cuantas comisiones o delegaciones existan en la actualidad.

A los señores Alcaldes, presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia, les hego las siguientes prevenciones, sin perjuicio de otras medidas que posteriormente pudieran adoptarse: 1.º Tendrán muy presente dichos Alcaldes y demás autoridades dependientes de este Gobierno, que desde esta fecha hasta después de terminarse el período electoral, no pueden adoptarse acuerdos relativos al personal.

2.º Por cuantos medios de publicidad dispongan, harán llegar a conocimiento de las personas que hayan de intervenir en las operaciones electorales, y en general de los electores, las sanciones penales señaladas en el artículo 8.º de la ley de 8 de Agosto de 1907, especialmente las que se determinan en el caso 1.º del artículo 69, así como también las que se marcan en los 84 y 85 en lo relativo al voto obligatorio.

3.º En caso de que en este la mayor repugnancia y discreción, significando la obligación en que se encuentran de auxiliar a las Juntas municipales del Censo y a los presidentes de las mesas en los actos en que por Ministerio de la ley deben actuar, siempre que dicho organismo y funcionarios les reclamen el expresado auxilio.

4.º En el domingo que se verifique la elección y fuera de los colegios electorales, adoptarán las medidas necesarias y cuantas su celo les sugiera para evitar cualquier alteración que pudiera promoverse en el orden público, así como también para que el procedimiento electoral se lleve a efecto sin ninguna clase de trabas ni entorpecimientos y con el fin de que los electores no encuentren obstáculo que les impida emitir libremente su sufragio en cumplimiento al derecho de ciudadanía que la ley reconoce y.

5.º El indicado domingo 19 de Diciembre, día de la elección de Diputados a Cortes, y tan pronto como terminen los escrutinios en los distintos colegios electorales, me participarán por despacho telegráfico, urgente, bien sea el del Estado, bien utilizando el de las líneas férreas o, en su defecto, en la forma más rápida posible, los votos que en total haya obtenido cada candidato, expresando si ha habido o no protestas e importancias de las mismas, cuyos datos, a no venir completos en el primer telegrama, los continuará participando en otros sucesivos hasta conocer el resultado definitivo de la elección.

De quedar enterados y de cumplir estrictamente las prevenciones anteriores, dará cuenta a este gobierno con toda urgencia. Granada 30 de Noviembre de 1920. Indicador de las operaciones electorales que han de celebrarse para las elecciones de Diputados a Cortes

Publicada la convocatoria, los Presidentes de las Juntas municipales deberán exponer al público, a las puertas de los colegios, las listas de electores de electores hasta el día del escrutinio general, y poner a disposición de las Mesas, antes de que se comiencen, los originales y certificaciones de los electores fallecidos posteriormente, y de los incapacitados o suspensos en el ejercicio del derecho del sufragio. (Art. 19 de la ley).

9 de Diciembre.—Podrán ser requeridas las Juntas municipales para la ejecución del procedimiento prevenido por el artículo 25 de la ley Electoral.

12 de Diciembre.—Se procederá a la proclamación de candidatos por la Junta provincial del Censo, o a la proclamación de electos en los casos que así proceda. (Artículos 26 y 29 de la ley).

16 de Diciembre.—Constitución de las Mesas electorales para recibir los talones de Interventores. (Art. 30 de la ley).

19 de Diciembre.—Constitución de las mesas electorales a las siete de la mañana, admitiendo hasta las ocho las credenciales de los interventores. (Artículo 38 de la ley). La votación empezará a las ocho y continuará, sin interupción, hasta las cuatro de la tarde. (Artículos 40, 41 y 42).

A las cuatro en punto de la tarde se cerrarán las puertas del local, no permitiéndose votar más que a las personas que se encuentren dentro del mismo, y comenzará el escrutinio. (Artículos 43 y 44).

Concluido el escrutinio se publicará inmediatamente en las puertas de cada Colegio, por medio de certificación, donde conste el resultado de la votación, y se remitirá a las Juntas provinciales y a las Juntas Centrales del Censo. (Artículo 45).

El mismo resultado lo comunicarán los señores Alcaldes a este Gobierno por el medio más rápido posible que tengan a su alcance, y para ello tendrán presente que con arreglo al artículo 49 de la ley, las estaciones telegráficas limitadas estarán abiertas desde las ocho de la mañana de este día hasta las doce de la noche del día en que se celebrará el escrutinio general.

23 de Diciembre.—Se verificará en este día el escrutinio general, que se llevará a efecto por la Junta provincial del Censo, esto que será público y comenzará a las diez de la mañana. (Artículo 50 de la ley). Indicaciones para las elecciones de senadores

25 de Diciembre.—Con arreglo al artículo 30 de la ley de 6 de Febrero de 1877, tendrá lugar en cada pueblo la elección de compromisarios, entendiéndose en un todo a lo dispuesto en los artículos 31 y 35 ambos inclusive de dicha ley.

31 de Diciembre.—En cumplimiento del artículo 36 de la misma, los compromisarios elegidos en la forma determinada por los artículos anteriores, se presentarán en Granada con las certificaciones respectivas de sus nombramientos, de las que se tomará nota en Secretaría de la Diputación provincial, expresando en ella el día de su presentación.

1.º de Enero.—Se celebrará la junta general para el nombramiento de senadores, compuesta de la Diputación provincial y de los compromisarios elegidos por los distritos municipales, conforme a los artículos 37 al 46 de aquella ley.

2.º de Enero.—Se reunirá la junta electoral a las diez de la mañana, observándose las formalidades prevenidas en los artículos 47 al 55 de la mencionada ley.

MATRIZ CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, puznadas horribles; flujo sanguinolento, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras «hecha cuidadas del más ligero síntoma» su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Previéndonos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rothenig, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

Tranvías Eléctricos de Granada S. A.

En el sorteo de amortización de Obligaciones de esta Sociedad, efectuado en el día de hoy ante el notario don Felipe Campos de los Reyes, han resultado amortizadas las acciones correspondientes a las series y números que se expresan:

- Primera serie
Número: 285-438-506-507-608-609-935-1.217-1.247-1.826-1.899-1.501-1.614-1.621-1.634-1.718
Segunda serie
Número: 129-153-233-431-464-711-726-1.052-1.066-1.462-1.638-1.81-1.857-1.868
Tercera serie
Número: 120-593-892-975-1.214-1.243-1.348-1.391-1.644-1.658-1.999-2.017-2.244-2.248-2.451-2.624-2.914-2.928-2.942-2.972
Cuarta serie
Número: 246-353-354-356-360-449
Quinta serie
Número: 1.283-1.356-1.357-1.512-1.615-2.545-2.265-2.942-3.183-3.196-3.707-3.810-3.884-4.000
Sexta serie
Número: 78-1.288-1.289-1.497-1.760-1.761

Los poseedores de dichas Obligaciones podrán hacer efectivos sus importes en las oficinas de esta Sociedad altas Reyes Católicos 10, principal, previa la presentación de los títulos, desde el día 20 de Enero próximo, los unos de la mañana a una de la tarde.

Granada primero de Diciembre de mil novecientos veinte.—E. Director General Alfredo Velasco.

Sucesos locales

Calzado robado
En la Comisaría de Vigilancia denunció José Gallego García, de 31 años, que de un carro que conducía por la plaza del Carmen, le habían quitado una caja de calzado, ignorando su importe.

Malos tratos
En la Comisaría de Vigilancia denunció Antonia Heredia Escobedo, de 51 años, que había sido maltratada por Manuel Heredia Cortés (a) «Carrizero».

Niño herido
En el Hospital de San Juan de Dios, fué curado el niño Emilio Alvarez Quintanes, de 11 años de edad, herido treinta y tres centímetros en el muslo izquierdo que se produjo casualmente, jugando en su domicilio, Real de Cartuja, 86.

En Cervantes

Los caciques, de Carlos Arniches

Qué título el de esta obra, y en qué ocasión se estrenó en Granada, ya que estamos en vísperas de este...

Ahora que tanto vuelve a hablarse de caciquismo, la última y de más nombre obra de Arniches, viene a refrescar, aun en la mente más olvidada, cuáles son los procedimientos y hechos de este tan propagado mal social...

Carlos Arniches ha dedicado esta su obra, estrenada ano ha en Cervantes, a S. M. don Alfonso XIII, porque las altas palabras que escuchó a nuestro augusto Monarca la noche que presenció la representación de la obra, le produjeron emoción.

Así lo hace público el célebre autor en el programa-ánuncio de la función de anoche.

Si todos los españoles se hubiesen penetrado de los altos propósitos renovadores de Su Majestad, esta obra no hubiera podido ser escrita, porque el caciquismo ya no existiría, dice Carlos Arniches.

Los caciques están magistralmente trazados; la política rural, con su era de persecuciones a los vecinos contrarios a la sumisión oscuril; los despiadados, dilapidadores e intrincados de que tantas veces ha oído hablar el público que se comietan y aún se someten en esas miserables aldeas y en esos pueblos irredentos, espejados por la fuerza a la farsa gaciquil; todo esto está magistralmente descrito en la última producción del gran Carlos Arniches.

Los caciques, esta celebrada obra que, con toda seguridad, obtendrá en todos los coliseos españoles un mismo éxito, es un fielísimo trozo de la vida rural, llevada a la escena de modo magistral.

Y esta hermosa producción de Arniches está aderezada con gran profusión de chistes y escenas verdaderamente cómicas, tan exuberantemente descriptas y con tanta gracia, que prueban de modo indudable que si a Muñoz Seca se le considera «el rey de los coliseos», Arniches es «el emperador» del chiste legítimo.

En Los caciques, un monterilla rural sual aún hay muchos, persiguiendo de sus contrarios y sanguiuela de los fondos del Municipio, se ve interrumpido en su larga vida de fatuos y atropellos por la para él desgraciable nueva de la caída del máximo cacique que lo sostenía diputado, ya derrotado por la sana oposición.

Con esta caída, y debido a ello, han de venir al lugar aislado por este monterilla pequeño, dos delegados del Gobierno a inspeccionar los libros y documentos del Ayuntamiento.

Don Acisclo Arrambala Peal, que así se llama el municipio presidido—aterrado, en unión de sus sucesores, con la anudada visita, idea medios para libertarse de la segura sanción a sus irregularidades administrativas, llamando yo sucesivamente a lo más energético y verdadero miembro que tiene.

Y llegan los que ellos creen delegados—que no lo son—y al enamorado de la sobrina del alcalde cacique, y lo de aquí, y confidantes que se van por los «dueños» del pueblo, espían los obsequios, los halagos, las cádivas y regalos en moneda del Banco, y en especies comestibles, y cuando estos «medios» fallan, vienen entonces las amenzas y aun el propósito decidido de evitar con el asesinato más o menos ennoblecido, el que los delegados del Gobierno llevan a efecto su moralizadora misión.

Y vemos escenas de un realismo arrojado, escritas y razonadas con enorme gracia, por el formidable genio de Carlos Arniches.

Los pretendidos delegados salen a alivo de las dadas y asechanzas, y la llegada del verdadero delegado del Gobierno, pone fin a estas escenas de estrepida fidelidad de la tan repetida vida caciquil pueblerina, quedando desmasacrados y a la expectativa del justo castigo, los funestos monterillas rurales.

Y la obra termina con un viva España; y una «razonada» conclusión: «Nunca saldrá del corazón con más y rda el grito de viva España! que cuando se haya conseguido extinguir por completo el envilecedor caciquismo.»

En la interpretación de Los caciques, estuvieron impecables la señorita Amparo Martí, la señora Melina y los señores Castián y Agaña. Muy bien las señoras Martínez y Aral, y los señores Cibrán, González, Castián y Benedito.

Los demás discretos, y el público está fechísimo de la obra que alcanzó en Granada un completo éxito, y por lo mismo debe ser representada.

BAMBALINA

El asesinato de Layret

Está siendo muy comentado en los círculos políticos el asesinato del ex diputado señor Layret.

El ex senador señor Junoy manifestaba que el señor Layret no era sindicalista de acción, aunque sí partidario de que se reconociera la legalidad del Sindicato Único.

Era un fervoroso convencido de la urgencia de grandes reformas sociales dentro de la legalidad.

Anheleba el régimen republicano, pero rechaba las utopías criminalistas de los ácratas.

Explosión de dos bombas

propagandas jamás exhibida a la violencia y al atentado.

Fue abogado de muchos obreros en procesos sociales, pero sin predicar el odio de clases ni justificar el crimen como procedimiento.

Desórdenes y bombas?

Se oyó la detonación a gran distancia. Acudió la benemérita, deteniendo a dos mujeres.

La situación en Sevilla

Se ha extendido la huelga general, interrumpiéndose el tráfico rodado. Secundaron el paro los electricistas, tipógrafos, cocineros y camareros.

Circularon los tranvías hasta las diez de la mañana, que se suspendió el servicio.

Los comercios tienen cerrado en algunas partes, aunque la actitud de los huelguistas es correcta.

Suspendieron el trabajo los barrenderos, quedando sin limpiar la mayoría de las calles.

En el Matadero no se sacrificaron reses por la huelga de carreteros. Témesse que mañana secunden el paro los panaderos.

El gobernador adopta precauciones para evitar que falte pan. En el pueblo de Brenes huelgan los obreros por solidaridad con los de Sevilla.

En el muelle sólo se trabaja en la descarga de cuatro buques. Las fábricas están custodiadísimas, estando encargados del alumbrado los guardias municipales.

La policía ha practicado algunas detenciones por coacción.

Notas necrológicas

A la edad de 72 años, falleció ayer don Leovigildo Cánovas Muñoz, un pido caballero que se distinguió siempre por sus sentimientos cristianos y caritativos que le llevaron al socorro de los humildes.

Gran pesar ha causado la irremediable de gracia aquí en Granada, donde tanto se apreciaba al bondadoso señor, modelo de corrección y rectitud.

Regresar a los lectores una oración por el alma del finado y testimoniamos a su digna familia, especialmente a su hijo, nuestro querido amigo don Arsenio Cánovas Rodríguez, juez municipal del distrito del Campillo, la expresión sincera del dolor que nos causa la pérdida de tan generoso ciudadano.

Ayer fallecieron en Granada: Doña Teófilo Martínez Romero. D. Encarnación Fernández Elvarte. Doña Carmen Pérez Concepción. Doña María Lilia O. Ortiz Bas. Doña Carmen Martínez Hernández. Don Francisco Quevedo Carvajal. Don Francisco B. Peña Sarrío. Don José Díaz Fernández.

El paro general en Barcelona

El tema de todas las conversaciones lo constituye el asesinato del ex diputado señor Layret.

Todos los testigos coinciden en dar las señas de los agresores, pero la impresión general es que el crimen quedará impune.

Las autoridades han redoblado las precauciones para el traslado de los sindicalistas deportados.

En los talleres de Cardona pararon 300 obreros. Tampoco trabajaron los cerrajeros. A medida que transcurrió el día, abandonaron el trabajo los obreros del ramo de construcción y de la industria textil.

Como protesta contra la muerte del señor Layret, los obreros metalúrgicos acordaron la huelga general, abandonando el trabajo.

Comisiones de obreros recorrieron las grandes fundiciones y talleres invitando al paro, que fue completo.

Los estudiantes también secundaron la actitud de los obreros y no entraron en clase.

Se registraron en la Universidad algunos incidentes, que cortó la Benemérita que custodiaba el edificio.

Se ha tratado que el paro sea lo más general posible, ignorándose cuánto durará.

También en Sabadell, con motivo del asesinato del señor Layret, se ha declarado la huelga general en fábricas y talleres, durante 24 horas.

Se ha extremado la vigilancia en los puntos estratégicos de dicha población.

Confirmando que el Gobierno ha concedido al gobernador señor Anido, amp los poderes para que proceda como estime conveniente.

Lo de Zaragoza

El gobernador ha ordenado a los directores de las fábricas alcoholeras y azucareras que fijen carteler, anunciando para mañana la apertura y que se admitirá a cuantos obreros se presenten.

Los conflictos sociales siguen igual. Reanudaron el trabajo algunos camareros de hotel. Confíase en que los secunden los camareros de cafés, peluqueros y barberos.

En el matadero sigue entrando el personal antiguo. Circulan más carros que en días pasados.

En el pueblo de Casetas se detuvo a tres sindicalistas que obligaron a parar a los molineros.

Protestan contra la detención los azucareros, volviendo a declarar la huelga.

La protección a la Banca

Dice que el noble ejemplo de patriotismo del Gobierno, especialmente del señor Dato, merece agradecimiento y debe servir de lección y de estímulo para que, sustrayéndose a los espejismos extranjeros que tantas ruinas han acarreado a Barcelona, defiendan todos nuestra moneda, nuestra Banca y nuestra producción.

Se agrava la situación

Noticias particulares de Barcelona afirman que se han circulado las órdenes para declarar la huelga general en todos los oficios.

Las autoridades están prevenidas y adoptan precauciones.

Las tropas están acuarteladas y preparadas para salir de los cuarteles al primer aviso.

Dr. Eduardo Roca SANCHEZ

Del Real Dispensario Victoria Eugenia CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA, PULMÓN Y CORAZÓN

CARRERA DE GENIL, N.º 46 DE 3 A 6

Droguería ALHAMBRA

Almacén de drogas al por mayor y al detall

Específicos, Productos Químicos y Farmacéuticos, Aguas Minerales Mediterra, etc. Algodón, Gases, B. nicos, B. cidos, Fineses y accesorio para farmacia y droguería.

Este casa de las mejores condiciones y precios para las instalaciones de Farmacia o Droguería.

RICARDO GONZALEZ SANCHEZ Marqués de Gueyo, s/n, 2. Agartado, 57 a Teléfono, 55

La situación en Sevilla

Se ha extendido la huelga general, interrumpiéndose el tráfico rodado. Secundaron el paro los electricistas, tipógrafos, cocineros y camareros.

Circularon los tranvías hasta las diez de la mañana, que se suspendió el servicio.

Los comercios tienen cerrado en algunas partes, aunque la actitud de los huelguistas es correcta.

Suspendieron el trabajo los barrenderos, quedando sin limpiar la mayoría de las calles.

En el Matadero no se sacrificaron reses por la huelga de carreteros. Témesse que mañana secunden el paro los panaderos.

El gobernador adopta precauciones para evitar que falte pan. En el pueblo de Brenes huelgan los obreros por solidaridad con los de Sevilla.

En el muelle sólo se trabaja en la descarga de cuatro buques. Las fábricas están custodiadísimas, estando encargados del alumbrado los guardias municipales.

La policía ha practicado algunas detenciones por coacción.

Notas necrológicas

A la edad de 72 años, falleció ayer don Leovigildo Cánovas Muñoz, un pido caballero que se distinguió siempre por sus sentimientos cristianos y caritativos que le llevaron al socorro de los humildes.

Gran pesar ha causado la irremediable de gracia aquí en Granada, donde tanto se apreciaba al bondadoso señor, modelo de corrección y rectitud.

Regresar a los lectores una oración por el alma del finado y testimoniamos a su digna familia, especialmente a su hijo, nuestro querido amigo don Arsenio Cánovas Rodríguez, juez municipal del distrito del Campillo, la expresión sincera del dolor que nos causa la pérdida de tan generoso ciudadano.

Ayer fallecieron en Granada: Doña Teófilo Martínez Romero. D. Encarnación Fernández Elvarte. Doña Carmen Pérez Concepción. Doña María Lilia O. Ortiz Bas. Doña Carmen Martínez Hernández. Don Francisco Quevedo Carvajal. Don Francisco B. Peña Sarrío. Don José Díaz Fernández.

El paro general en Barcelona

El tema de todas las conversaciones lo constituye el asesinato del ex diputado señor Layret.

Todos los testigos coinciden en dar las señas de los agresores, pero la impresión general es que el crimen quedará impune.

Las autoridades han redoblado las precauciones para el traslado de los sindicalistas deportados.

En los talleres de Cardona pararon 300 obreros. Tampoco trabajaron los cerrajeros. A medida que transcurrió el día, abandonaron el trabajo los obreros del ramo de construcción y de la industria textil.

Como protesta contra la muerte del señor Layret, los obreros metalúrgicos acordaron la huelga general, abandonando el trabajo.

Comisiones de obreros recorrieron las grandes fundiciones y talleres invitando al paro, que fue completo.

Los estudiantes también secundaron la actitud de los obreros y no entraron en clase.

Se registraron en la Universidad algunos incidentes, que cortó la Benemérita que custodiaba el edificio.

Se ha tratado que el paro sea lo más general posible, ignorándose cuánto durará.

También en Sabadell, con motivo del asesinato del señor Layret, se ha declarado la huelga general en fábricas y talleres, durante 24 horas.

Se ha extremado la vigilancia en los puntos estratégicos de dicha población.

Confirmando que el Gobierno ha concedido al gobernador señor Anido, amp los poderes para que proceda como estime conveniente.

El gobernador ha manifestado que no ha facilitado ninguna referencia dicando que la situación es grave, pues es igual que en días pasados.

No puede afirmarse que cuanto ocurre esté relacionado con los últimos sucesos. Precisa esperar a ver el cariz que toma la situación.

EL LLAVIN

SALVADOR SANCHEZ

ALMACÉN AL POR MAYOR Y MENOR DE FERRETERÍA Gran Vía de Colón número 1. GRANADA

Batería de cocina, herramientas, aceros, chapas de zinc y latón, alambres, estaño, hojalata, tornillería, clavazón, cemento, azulejos valencianos y sevillanos, tuberías de hierro, gres y material eléctrico, etc., etc.

Ensayos: Análisis de Tierras - Minerales: Abonos

Instituto de Análisis Químico ALEJANDRO AVILA REYES San Jerónimo, 44 y Tendillos, 2. GRANADA

Grandes criaderos de vides americanas

JUAN LEYVA. GRANADA

Esta casa exportadora, la más antigua y más importante de Andalucía que sabe, por su gran práctica lo que vende y lo que debe plantarse en el mediodía de España, ofrece esta temporada a los señores viticultores sus grandes existencias en barbados de todas las variedades con desarrollo admirable y garantidos de absoluta autenticidad.

Especialidad en injertos para parrales y viñas. Consultas y análisis de tierras, gratis. Precios sin competencia. Pídanse catálogos.

COK Asturiano, duro, para calefacciones y hornillas económicas.

Depósito de carbones La Magdalena Plaza del Solarillo, 6. Teléfono, 507. Granada.

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFUFOSFORICO, para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas. Los pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA», Almirante, 19, MADRID.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima) Casa fundada en 1864

El Rey del Tocador Jabón aromas de la Tierrauca ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA, BRISA DE LA MONTAÑA, FLORIDA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA SANTANDER

Neutrácido ESPAÑOL

Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable ha sido premiado por el eminente Jurado de la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene, primer Certamen a que ha concurrido.

Exento en absoluto de calientes, bicarbonatos y bismutos, vence permanentemente todas las enfermedades del ESTOMAGO HIGADO e INTESTINOS

Frasco, 6 pesetas Frasco doble litro, 10 pesetas Concesionario exclusivo: José Marín Galán. SEVILLA

Compro monedas de oro y de plata inutilizadas.

También compro dentaduras usadas y pago por todo su valor. ZACATIN, 21, esquina a la Alcaicería

FARMACIA

Se vende la del Balmaturo más importante de esta provincia, única en el Ruzón, en esta Administración.



La Unión y el Páiz Español

Compañía de seguros reunidos Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos. 56 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos y terrestres.

Amador Hernández Enfermedades venéreas Inyecciones intravenosas San Mateo, n.º 2, 2.º ENCIMA DE LA FARMACIA

Horas de consulta: de 2 a 5 Reservada: de 8 a 10

GALLINAS Y POLLOS

Se desea entablar negocio con personas que se dediquen a la compra de aves de corral.

Dirigirse a Isabel Rabadán Calle de Cervantes 12. VALENCIA.

Enfermedades de los ojos Consulta especial a cargo DEL DOCTOR R. Barcia Duarte

Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina De tres a cinco. Plaza Nueva, 2

EL JAPON

La primera casa en plantas y flores artificiales.—Linas para coquillas y jersey desde 7 pesetas a libra.—Extensísimo surtido de bisutería y artículos de regalo.—Perfumería de las mejores marcas extranjeras.—Piel de confeccionadas desde 5 a 1.000 pesetas y lamas de piel para adornos de vestidos y confección de abrigos.

No olvidar antes de hacer vuestras compras de visitar esta casa ZACATIN, número 2.

Tranvía ferrocarril Granada Sior a Nevada ANUNCIO

Se sacan a concurso las obras de construcción del tranvía Ferrocarril de Granada a Sierra Nevada, admitiéndose proposiciones hasta el día 20 del mes actual, o sus sucesivos, sitúndose en el Hotel Alhambra Palace, donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y planos.

Las proposiciones se entregarán al director de las obras don Joaquín Serrano.

Horas de informes, de tres a seis de la tarde. Granada 1.º de Diciembre de 1920. El Presidente Administrador Delegado, El Duque de San Pedro.

Consultorio Moderno

MEDICO-ESPECIALISTA Fernando Cabello de Balsara Del Instituto de Alfonso XIII Del servicio de Higiene de Madrid

Dedicado este distinguido profesor Especialista, durante 16 años de estudio en Clínicas Españolas y Extranjeras a la curación de las enfermedades de secreta y de la Piel, (venéreo, sífilis, purgaciones, fujos, matriz, impotencia, etc.), cura estos padecimientos por muy antiguos que sean, por tratamientos modernos. Curación de la Eiororegia aguda en cuatro días.

Se dan toda clase de inyecciones aplicación del 606 y 914

CONSULTAS General, de 12 a 1, una peseta. Especial, de 4 a 5, dos pesetas. Reservada, de 5 a 7, tres o cinco. Económicas (para obreros) de 7 a 8, una peseta.

Plaza de la Mariana, 3, pral.

Enfermedades Venéreas-Sífilíticas Desde el 5 de Diciembre quedan abiertas consultas públicas y gratuitas para hombres pobres y mujeres, en el Dispensario de la Junta de Sanidad, Placeta Piedra Santa, 13.—Horas: de 11 a 1 de la mañana y de 6 a 8 de la tarde.

FARMACIA

Se vende la del Balmaturo más importante de esta provincia, única en el Ruzón, en esta Administración.

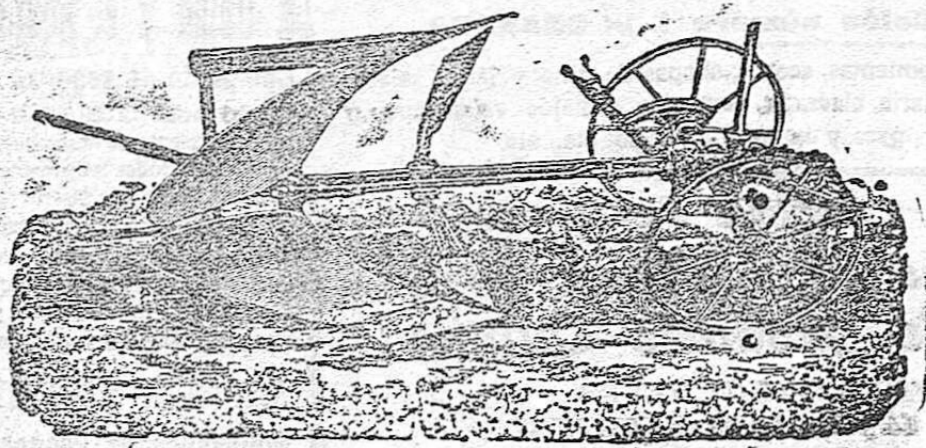
Múgica Arellano y C.

Ingenieros

Maquinaria agrícola e industrial.—Venta exclusiva de los renombrados arados **Brabant Melotte**

Cultivadores y Sembradores Sr. Planet

Tractores Trían Deering



Para precios y detalles en la sucursal de CORDOBA: Calle Concepción, núm. 29

EMPLASTOS

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada **DEL DR. WINTER.**

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjense en la marca del **DR. WINTER!**

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¡SEÑORAS!

AGUA DE LA REINA SYER

Depositarlo exclusivo en Granada, don Pablo Rodríguez Calle del Principe núm. 14

LA FLORIDA

¡ CUIDADO

con los MALES de GARGANTA, las BRONQUITIS, los CONGESTIONES, la GRIPPE!

¡ CUIDADO,

Bronquíticos, Catarrosos, Asmáticos, todos los abonados a enfermedades del Pecho; los que tenéis la garganta delicada; aquellos cuyos bronquios silban al respirar; los débiles de pulmones!

Recurrid todos, sin demora, a las

PASTILLAS VALDA

para PRESERVAROS, para CUIDAROS

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

EVITAN los inconvenientes del Frio, de la Humedad, del Polvo, los peligros del contagio, las Congestiones.

CUIDAN todas las enfermedades de las Vías Respiratorias en estado agudo y previenen la repetición de los accidentes crónicos, como **Crisis de Catarros, ataques de Asma,** etc.

NINOS, ADULTOS, ANCIANOS,

No tenéis por qué temer si dejáis a las

PASTILLAS VALDA

el cuidado de preservaros

Pero rebusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrecen al detall y por unos pocos céntimos, pues no son más que imitaciones.

No estaréis seguros de poseer,

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

si no las compráis **En CAJAS**

con el nombre **VALDA** en la tapa.

Solo las Verdaderas tienen EFICACIA.

Emulsión Martil al Guayacol

de aceite puro de higado de Buealas con Hipofosfitos de Cal Sosa, y Guayacol

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE ALEJANDRIA E INTERNACIONAL DE BARCELONA, CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que acreditan el uso de la EMULSION MARTIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARTIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y méricas.

Almacenes "La Purísima"

DE Luis Sánchez Aponte y Compañía

Abonos y primeras materias :: Sulfato de amoníaco :: Nitrato de sosa :: Superfosfatos de 16:18 :: Superfosfatos Concentrado de 44:42 y fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Almacenes y oficinas: P. San Agustín, Baratillos, 5 GRANADA

¿No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad

"Aceite Oriental"

con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmeralda y volverán éstos a su primitivo color. Rubio, Castaño o Negro si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

Depositarlos en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: don Teodoro Sigler Díaz, Perfumería La Giraldita, Reyes Católicos, 47, duplicado y Zacañín, 46.—Perfumaria La Florida, Pablo Rodríguez, Principe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las Perfumerías, droguerías y farmacias.

Almacén de Muebles

Francisco Cuesta.-S. Matías, 8.

Todos los muebles que se exhiben y se venden en esta casa, son construídos en sus talleres. No se trae ningún mueble de fábrica.

Aquí encontrará el público desde lo más económico a lo más lujoso, todo a precios incomparables, por su baratura.

POSTALES

El mejor surtido en novedades diarias, los encontrarán ustedes en y acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Caucho del Señor de Casso, calle de Reyes Católicos, 10.

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, ansias, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **Elixir Bertrán.** Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras. Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá 9. Centros de específicos en todas las buenas farmacias.

YA LLEGÓ

el acreditado Francisco Monerri, con su gran surtido de los legítimos turrones de Gijón y Alisante, de yema, nieve y coco, el riquísimo turrón de Cádiz, pasteles de Gloria y Casado de Valencia. Arroz de Játiva, Molino del Rey.—Despacho en el sitio de todos los años. Plaza del Carmen, núm. 15, junto al estanco.

TODOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Substituciones para Africa

Se admiten substitutos para el Ejército de Africa. Tres pesetas diarias y buenos premios a su ingreso.

Para más informes: Calle Santa Ana, 8 (frente a la Sacristía de la Iglesia).

Motor eléctrico

23 caballos, muy bueno y PAS-TEURIZADOR marca «Salvator», nuevo para esterilización de vinos, en perfecto estado ambos.

SE VENDEN.—Dirigirse a don Rafael Arana, calle de Fortuny, 1.—Expianada de la estación.—Málaga.

Regalo de 12.000.000 Muy probables a los compradores de los Almacenes SAN JOSE

Por cada compra de 25 pesetas, se da una de participación en el **Billete núm. 19.870**, para el sorteo de Navidad, a cambio del ticket numerado.

Géneros blancos para todos usos. Géneros de punto de todas formas. Géneros para luto. Ropa de cama y de mesa. Géneros de abrigo. Telas especiales para Equipos de Novia, de Niños y para Colegiales. Ropa blanca confeccionada. Garseys y abrigos de punto para señoras y niños. Mantas de viaje. Géneros para trajes de caballero.

Depósito de los Trajes higiénicos del Doctor Rasauri y "Medical" y del guante "Torpedo"

Precios económicos **SAN JOSE.** Reyes Católicos, 25 Precios fijos

El Conde de Monte Cristo

POP ALIJAUNDO DURAN RAMON SOPENA, EDITOR

—Que lo venda a cualquier precio.

—¿Por qué?

—Porque Don Carlos se ha escapado de Bourges y ha entrado en España.

—¿Cómo lo sabéis?

¡Diantre! ¡Cómo sé todas las noticias!

La baronesa no se hizo repetir otra; corrió a ver a su marido, el cual corrió a su agente de cambio y le mandó que lo vendiese todo a cualquier precio.

Cuando todos vieron que Danglars vendía los fondos españoles, bajaron al punto. Danglars perdió quinientos mil francos, pero se deshizo de todo el papel de interés...

Aquella noche se leía en el «Messenger»:

«Despacho telegráfico.—El rey

don Carlos se ha escapado de Bourges y ha entrado en España por la frontera de Cataluña. Barcelona se ha sublevado en favor suyo».

Toda la noche no se habló más que de la previsión de Danglars, que había vendido sus créditos, y de la felicidad que había tenido de no perder más que quinientos mil francos en semejante jugada.

Los que habían conservado sus vales o habían comprado los de Danglars, se consideraron arruinados y pasaron una mala noche.

Al día siguiente se leía en el «Meniteur»:

«No tenía ningún fundamento la noticia del «Messenger» de anoche, que anunciaba la fuga de don Carlos y la sublevación de Barcelona.

«El rey don Carlos no ha salido de Bourges, y la Península goza de la más completa tranquilidad.

«Una señal telegráfica mal interpretada a causa de la niebla, ha dado lugar a este error.»

Los fondos subieron al doble de lo que habían bajado esto causó a Danglars la pérdida de un millón.

—¡Buena!—dijo Monte-Cristo a Morrel, que estaba en su casa en el momento en que le anunciaba la extraña jugada de que había sido víctima Danglars,—acabo de hacer por veinte mil francos un descubrimiento por que hubiera dado cien mil.

—¿Que habéis descubierto?—preguntó Maximiliano.

—Acabo de descubrir el medio de librar a un jardinero de los lirones que le comían sus albaricoques.

FIN DEL TOMO PRIMERO

SEGUNDA PARTE

I

Los fantasmas

Examinada por fuera y a primera vista la casa de Auteuil, nada tenía de espléndida, nada de lo que se podía esperar de una habitación destinada al conde de Monte-Cristo; pero esta sencillez dependía de la voluntad de su dueño, que había mandado no variasen el exterior; más apenas se abría la puerta, se presentaba un espectáculo diferente.

Mr. Bertuccio había estado sumamente acertado en la elección y gusto de los muebles y adornos; y en la rapidez de la ejecución; así como en otro tiempo el duque de Antin había hecho que derribasen en una noche una calle de árboles que incomodaba a Luis XIV, Mr. Bertuccio había hecho construir en tres días un patio completamente descubierto y hermosos álamos y sicomoros

daban sombra a la fachada principal de la casa, delante de la cual, en lugar de un enlosado, medio oculto entre la hierba, se extendía una alfombra de musgo, que había sido plantado aquella misma mañana, y sobre el que brillaban aún las gotas de agua con que había sido regado.

Por otra parte, las órdenes habían salido del conde, que entregó a Bertuccio un plano indicando el número y el lugar de los árboles que debían ser plantados y la forma y el espacio del musgo que debía suceder en el enlosado.

En fin, la casa estaba desconocida y Bertuccio protestaba que había tan gran diferencia de como estaba ahora a como estaba antes, que él mismo se hallaba admirado.

El mayordomo hubiera deseado que se hicieran algunas transformaciones en el jardín; pero el Conde se opuso a ello, y prohibió que se tocase siquiera a una hoja.

Más Bertuccio se desquitó, llevando de flores y adornos las anteceras, las escaleras y chimeneas.

Todo anunciaba la extremada

habilidad del mayordomo y la profunda ciencia de su amo; el uno para servir; el otro para hacerse servir; esta casa, desierta después de veinte años, tan sobria y tan triste aún dos días antes, impregnada de ese olor desagradable que se puede llamar «olor de tiempo», había tomado en un día, con los aspectos de la vida, los perfumes que prefería su dueño; al entrar el Conde tenía bajo su mano sus libros y sus armas; a su visita sus cuadros preferidos; en las anteceras, los perros cuyas caricias lejeran desagradables, los pájaros que le divertían con sus cantos; toda esta casa, en fin, despertada de un largo sueño, vivía, cantaba, semejante a esas casas que hemos amado por mucho tiempo y en la que dejamos una parte de nuestras alma si por desgracia las abandonamos.

Los criados iban y venían por el patio, todos contentos y alegres los unos encargados de las cocinas y caminando por aquellas escaleras y corredores como si hiciese algún tiempo que los habitaban; otros se dirigían a las caballerizas, donde los caballos